

**Rf: Comunicación Hecho Relevante.  
Convocatoria de Asamblea General.**

Para conocimiento de esa Comisión Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa reguladora del Mercado de Valores, se comunica que el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, en la sesión celebrada el día 24 de Abril de 2.003 ha aprobado la convocatoria de la Asamblea General de esta Entidad para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al primer semestre del presente año en las circunstancias y con el orden del día que figuran en el adjunto ejemplar de dicha convocatoria.

Cuenca, 12 de Mayo de 2003  
CAJA CASTILLA LA MANCHA  
EL SECRETARIO GENERAL

**CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 24 de Abril de 2003, al amparo de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General, para celebrar sesión ordinaria, el día 30 de Mayo de 2003, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, nº 20 de Cuenca, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea General.
- 2.- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2002.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance al 31-12-02, Cuenta de Resultados y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Grupo de Sociedades dependientes.
- 4.- Examen y aprobación, si procede, de la distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2002.
- 5.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2002.
- 6.- Designación, por reelección, de los Auditores de Cuentas Individuales y Consolidadas para el ejercicio 2003.
- 7.- Intervención de la Presidencia.
- 8.- Ruegos y Preguntas.
- 9.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, el Informe de la Comisión de Control (punto 2); las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2002 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2002 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5), así como la Propuesta de Designación, por reelección, de los Auditores de Cuentas Individuales y Consolidadas para el ejercicio 2003 (punto 6).

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Cuenca, 24 de Abril de 2003  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo.: Juan Pedro Hernández Moltó